



INFORMACIÓN PARA SOLICITAR TÍTULOS LOGSE, LOE y LOMCE

1. Documentación para presentar:

- Solicitud de expedición del Título (disponible en la conserjería y página web de éste centro)
- Fotocopia del D.N.I. (anverso y reverso en la misma hoja)
- Tasa pagada mediante impreso -Modelo 046- obtenido en internet.
(Instrucciones para obtener y cumplimentar el impreso en el dorso de esta página).

Cuenta bancaria nº ES 11-2100-6305-0413-0041-8461 de la Entidad CAIXABANK

2. Tasas vigentes

Títulos	Tarifa Normal	Fª Nª General 50%
Bachillerato (Todas las modalidades)	52,95 €	26,48€
Técnico Superior Formación Profesional	52,95 €	26,48€
Técnico de Formación Profesional	21,65 €	10,83€
Expedición de duplicados	7,65 €	7,65 €

3. Exenciones y bonificaciones (documentos a aportar):

- Están exentos del pago de la tasa los sujetos pasivos (alumnos/as) que presentan una discapacidad reconocida igual o superior al 33%.
- Las personas que han sufrido daños físicos o psíquicos como consecuencia de actividad terrorista, así como el cónyuge e hijos.

(Artículo 14. 2 de la Ley 11/2013 de 23 de diciembre, de Medidas Tributarias...)

(Se aportará resolución o certificado del órgano competente en ambos casos)

- Familia numerosa
 - General: bonificación del 50% de la tasa.
 - Especial: exención (100%) de la tasa.

La bonificación o exención será automática, aportando libro/título de familia numerosa.

4. Aviso para retirar el Título:

Se notificará la disponibilidad del Título por correo electrónico proporcionado por el interesado en la solicitud del Título.

Deberá ser retirado por el interesado acreditando su identidad mediante el D.N.I. o pasaporte. Si no lo retira el interesado, éste podrá autorizar a otra persona a tal fin mediante escrito, en el que se indicarán los datos (nombre y apellidos, D.N.I) del interesado y de la persona autorizada, junto con una fotocopia simple del interesado.

INSTRUCCIONES PARA LA OBTENCIÓN Y CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO 046 DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

(Expedición de Títulos Académicos y Profesionales No Universitarios)

¿Dónde se encuentra el modelo 046?

En la página principal de la Junta de Castilla y León <http://www.jcyl.es> :

Trámites electrónicos > Oficina virtual de impuestos autonómicos > Acceso a la oficina virtual:

Acceso con certificado:

- Es necesario el DNI electrónico o un certificado digital

Acceso sin certificado > Modelo 046 de pago de tasas y precios públicos:

- Permite la cumplimentación y/o impresión en blanco del formulario para realizar el pago físico.

¿Cómo se puede cumplimentar el modelo 046?

Se cumplimentará siguiendo las instrucciones que se encuentran en un archivo PDF en el mismo apartado de acceso al modelo 046

El acceso sin certificado permite:

- Realizar el pago del modelo 046 con tarjeta de débito o crédito de cualquier entidad financiera con TPV virtual.
- Imprimir el modelo cumplimentado para efectuar el pago presencial mediante ingreso a través de entidad colaboradora o en la cuenta restringida determinada por el centro gestor.
- Este acceso **debe realizarse mediante Internet Explorer (en sus versiones 8 a 11)** preferentemente. Otros navegadores como Chrome y Mozilla Firefox pueden dar problemas.

¿Cómo y dónde efectuar el pago de la tasa?

- **Telemáticamente** a través de la página principal de la Junta de Castilla y León <http://www.jcyl.es>
- **En cualquiera de las sucursales de CAIXABANK**, cumplimentando y presentando el modelo 046 e ingresando el importe de la tasa en la cuenta abierta a nombre de la Dirección Provincial de Educación de Ávila.
Cuenta número: **ES 11-2100-6305-0413-0041-8461**

Tasa para Títulos de Bachillerato y Técnico Superior: 52,95€

Tasa para Título de Técnico: 21,65€